



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ficha de Monitoreo y Acompañamiento a la Gestión Escolar del Directivo en los CEBA de Gestión Pública y de Convenio

RVM N° 035-2020-MINEDU; RVM N°094-2020-MINEDU y Modificatoria RM N° 048-2024-MINEDU

I. DATOS GENERALES.

CEBA			Gestión		
Director/a					
Ciclos que atiende		Inicial	Intermedio	Avanzado	
Formas de Atención Sede Referencial		Presencial	Semipresencial	Distancia	
				Virtual	Itinerante
Turnos		Mañana	Tarde	Noche	
Data	Inicial	Intermedio	Avanzado	Total	
Estudiantes Matriculados					
Estudiantes Asistentes					
Estudiantes Inasistentes					
Número de Docentes					
Fecha		Hora Inicio			

El objetivo del presente instrumento tiene como propósito orientar la labor que realiza el Director en este contexto para fortalecer sus competencias para la mejora de su práctica en la Gestión Institucional y Pedagógica en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes cuya evaluación se hará en base a las siguiente escala de valoración:

Nivel 1:	Nivel 2:	Nivel 3:	Nivel 4:
No cumple con el ítem	Cumple mínimamente con el ítem	Cumple parcialmente el ítem	Cumple con el ítem

II. ASPECTOS.

CGE 1: Desarrollo integral de las y de los estudiantes.

N°	Ítem	Nivel				Evidencias
		1	2	3	4	
1.	El CEBA ha realizado un análisis y sistematización de los resultados de los logros de los aprendizajes de los estudiantes.					Consolidado de Resultados por CEBA. Acta de Jornada de Reflexión.
2.	El CEBA plantea estrategias para promover el progreso de los estudiantes en el desarrollo de sus competencias (plan de mejora).					Descripción de estrategias aplicadas. Plan de mejora.
3.	El/La director/a cuenta con las nóminas de los estudiantes por ciclos.					Nóminas de estudiantes por ciclos y áreas curriculares.
4.	El/La director/a ha establecido el cronograma y estrategias de entrega de informes de progreso.					Cronograma, responsables y estrategias de entrega.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva**CGE 2: Acceso de los y las estudiantes del SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.**

N°	Ítem	Nivel				Evidencias
		1	2	3	4	
5.	En el CEBA se aplican los protocolos a fin de realizar acciones para lograr el acceso, la permanencia y reincorporación de todos los estudiantes en el sistema educativo.					Cuadro de acciones ejecutadas
6.	El/la director/a ha realizado el diagnóstico de la asistencia e identificado las razones de la ausencia de los estudiantes en el CEBA.					Cuadro de sistematización de asistencia.

CGE 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.

N°	Ítem	Nivel				Evidencias
		1	2	3	4	
7.	Cuenta con los instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT y RI) actualizados.					Acta y/o RD de aprobación de los instrumentos de gestión.
8.	En el CEBA se ha elaborado, difundido y realizado seguimiento a la calendarización institucional.					Archivo Excel con la calendarización institucional.
9.	El/La director/a realiza un seguimiento de las actividades programadas en el PAT.					Cuadro de programación de actividades del PAT
10.	El/La director/a ha realizado en forma oportuna el proceso de matrícula en el SIAGIE.					Avisos, comunicados, Fichas de matrícula, registro en SIAGIE.
11.	En el CEBA se realiza actividades complementarias durante la prestación del servicio educativo (Convenios inter institucionales, otros).					Cuadro resumen de las actividades complementarias
12.	Hace seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y al personal del CEBA, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.					Registro de Asistencia
13.	Gestiona el mantenimiento de los espacios que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.					Registro de fichas de condiciones básicas.
14.	El/La director/a ha entregado de manera oportuna y promovido el uso de materiales y recursos educativos.					Fotos y/o cargo de entrega de materiales.
15.	El/La director/a ha difundido y socializado la Estrategia "La Escuela de la Confianza: Lineamientos Educativos Regional" con los docentes del CEBA.					Asistencia Técnica Fotos PPT

CGE 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.

N°	Ítem	Nivel				Evidencia
		1	2	3	4	
16.	El/La director/a cuenta con el Plan de Monitoreo y Acompañamiento a la práctica pedagógica.					Plan de Monitoreo y acompañamiento
17.	El/La director/a cumple con el cronograma de monitoreo de la práctica pedagógica del docente.					Cronograma del último monitoreo y ficha de monitoreo al docente monitoreado
18.	El/La director/a ha realizado el monitoreo de la práctica pedagógica del docente, utilizando las rúbricas de evaluación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño					Archivo de fichas de monitoreo aplicadas a los docentes.
19.	El/La director/a ha sistematizado las fichas de monitoreo aplicadas al docente identificando los nudos críticos para la					Cuadro de sistematización – Logros y dificultades por ciclo y forma de



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

	toma de decisiones.					atención.
20.	El/La director/a ha socializado los resultados del monitoreo de la práctica pedagógica con los docentes.					Actas, fotos, registro de asistencia.
21.	El/La director/a ha elaborado las estrategias y/ o acciones para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes.					Plan de mejora o estrategias de mejora de la práctica pedagógica.
22.	El/La director/a genera espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias (asistencia técnica, GIA, talleres) de acompañamiento pedagógico que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.					Actas de Asistencia Técnica, GIA, talleres, etc. Acuerdos y/o compromisos.
23.	El/La director/a ha verificado y revisado que los docentes cuenten con los documentos de planificación curricular (programación del periodo promocional, Experiencias de aprendizaje, actividades de aprendizaje o Sesión de aprendizaje), registros, instrumento y documentos de evaluación.					Archivo en el Drive Institucional. Carpeta del docente.
24.	El/La director/a desarrolla estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.					Actas de la Asistencia Técnica, fotos.
25.	El/La director/a ha implementado estrategias de difusión de los Lineamientos Educativos Regional a toda la comunidad educativa.					Descripción de estrategias aplicadas. Fotos, correos, PPT, Asistencia Técnica, etc.
26.	El/La director/a ha implementado estrategias para el desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional.					Descripción de estrategias aplicadas
27.	En el CEBA se ha elaborado e implementado el Plan Lector.					Lista de actividades realizadas y porcentaje de avance. Plan Lector
28.	Se han planteado acciones de atención a los estudiantes en relación con las NEE identificadas.					Lista de acciones.
29.	El CEBA coordina con los servicios de apoyo educativos (SEHO, SAANEE, CREBE u otro).					Actas, correos o informes, cronograma de actividades. Asistencia de visita del personal del SAANEE.
30.	En el CEBA se brinda acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes para promover el bienestar y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.					Descripción de la estrategia aplicada.
31.	En el CEBA se ha incluido en la Planificación Curricular (Programación, unidades y sesiones de aprendizajes) las Metas de Aprendizaje de la Estrategia "Escuela de la Confianza".					Programaciones, unidades y sesiones de aprendizaje.

CGE 5: Gestión del Bienestar que promueve el desarrollo integral de los y las estudiantes

N°	Ítem	Nivel				Evidencia
		1	2	3	4	
32.	En el CEBA se promueven los espacios democráticos de participación: CONEI, COPAE					Acuerdos de las reuniones (actas, fotos).
33.	El director ha elaborado de manera articulada y concertada las normas de convivencia en el CEBA y las ha difundido.					Norma de convivencia
34.	En el CEBA se realizan acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal del CEBA.					Descripción de la estrategia aplicada.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

35.	En el CEBA se han identificado estudiantes que se encuentran expuestos a hechos de violencia en el entorno escolar, social y/o familiar y se ha realizado acciones de sensibilización, reflexión crítica, información o propuesto actividades lúdicas, culturales, deportivas o artísticas para los identificados.					Descripción de las acciones de prevención realizadas. Registro de reportes.
36.	El director ha atendido de forma oportuna situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo a los protocolos vigentes. Se han reportado al SISEVE. La atención mediante el protocolo 6 (DS N°004-2018- MINEDU) fue reportada a la UGEL.					Descripción de las acciones realizadas. Cuaderno de incidencias.
37.	En el CEBA ha sido necesario promover la atención a la diversidad, sea por discapacidad, salud, riesgo social, pobreza, origen étnico, lengua originaria, diversidad lingüística, talento o superdotado, trastornos, etc.					Breve descripción de la promoción de atención a diversidad realizada.

ASPECTOS IDENTIFICADOS		RECOMENDACIONES	COMPROMISO DEL DIRECTOR/A	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA
LOGROS	A MEJORAR			

Observaciones: _____

Hora Término	
--------------	--

Director/a de CEBA_____
Especialista de EBA